



Discuten diputados Ley de Ingresos 2025; prevé 9.3 bdp para financiar gasto



La Cámara de Diputados inició la discusión de la Ley de Ingresos 2025 que, entre otros aspectos, prevé un total de 9 billones 302 mil millones de pesos por concepto de impuestos, derechos, cuotas, contribuciones, ingresos por ventas y prestación de servicios públicos, así como endeudamiento para el próximo año.

De acuerdo con los criterios generales de política económica, México tendría un crecimiento económico de entre 2 y 3 por ciento del PIB, un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar, una estimación de 57.8 dólares por barril de petróleo crudo de exportación y una plataforma de producción de un millón 891 mil barriles diarios.

La Ley de Ingresos presentada ante el Congreso plantea asimismo autorizar al Ejecutivo un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 580 mil millones de pesos y endeudamiento neto externo hasta por 15 mil 500 millones de dólares mediante la contratación de créditos, empréstitos y emisión de valores, con la finalidad de financiar el Presupuesto de Egresos 2025.

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Hacienda en tribuna, el legislador morenista Alfonso Ramírez Cuéllar señaló que el proyecto de ingresos no establece nuevos impuestos ni aumento a los gravámenes existentes para el próximo año.

Sostuvo que la recaudación prevista por concepto de ingresos tributarios no tiene precedentes, al alcanzar 15 por ciento del PIB, principalmente por eficiencia recaudatoria.



Ramírez Cuéllar afirmó, además, que la previsión de crecimiento de entre 2 y 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) es sólida y bien fundamentada, con base en los nuevos compromisos y nuevos tratos para la inversión privada en los diversos “polos de bienestar” en todo el país.

<https://www.milenio.com/politica/discuten-en-camara-de-diputados-ley-de-ingresos-2025-preven-9-3-bdp>